	GESTIÓN CONTRACTUAL	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	Acta de Inicio del Contrato o Convenio	
	Código: PA08-PR05-F1	Versión: 5

Fecha:	Día	Mes	Año	
	28	12	2022	

INFORMACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN				
CONVENIO DE ASOCIACION	SDA-20222019 / SA-CDCASO–243– 2022			
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTÁ Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PÁRAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINÉ.			
VALOR:	VALOR TOTAL $ 5.761.899.000 Secretaria Distrital de Ambiente $ 3.161.899.000 Fundación Alianza Biocuenca$ 2.000.000.000 (Dinero) $ 100.000.000 (Especie) Gobernación de Cundinamarca $ 500.000.000	PLAZO:	Tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de inicio	
FORMA DE PAGO:	**La Secretaría de Distrital de Ambiente** desembolsará la suma de TRES MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($3.161.899.000) M/CTE; los cuales serán transferidos en un primer y único desembolso a la cuenta de ahorros que deberá aperturar BIOCUENCA para el manejo exclusivo contra entrega del Plan Operativo (cronograma y actividades a realizar). **El Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Ambiente** desembolsará la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000), M/CTE, en un primer y único desembolso a la cuenta de ahorros que deberá aperturar BIOCUENCA para el manejo de los recursos del incentivo, contra entrega de Plan Operativo (cronograma y actividades a realizar). **La FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA** desembolsará DOS MIL CIEN MILLONES PESOS M/CTE ($2.100.000.000) M/CTE, así: DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000.000) en efectivo para operación, que se dispondrán en el desarrollo del convenio de la siguiente manera: un primer aporte de Cuatrocientos Cincuenta Millones ($450.000.000) M/cte a la firma del acta de inicio, un segundo aporte por la suma de Trecientos Cuarenta Millones ($340.000.000) M/cte dentro de los Ocho meses siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, un tercer aporte por Doscientos treinta millones ($230.000.000) M/cte a los doce (12) meses siguientes a la firma del Acta de inicio del Presente Convenio, un cuarto aporte de Quinientos Cincuenta millones ($550.000.000) M/cte dentro del Segundo Año a la firma del acta de inicio del presente convenio, y un Quinto y Último Aporte de Cuatrocientos Treinta millones ($430.000.000) Mc/te dentro de los seis primeros meses del Tercer Año a la firma del acta de inicio del presente convenio. **-Cien Millones de Pesos ($**100.000.000) M/cte. en especie, durante el desarrollo del convenio, representados en la modelación del beneficio hídrico para el Páramo de Chingaza			
GARANTÍA UNICA	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
	No. DE PÓLIZAS	65-40-101068700 65-44-101217842	Fecha de aprobación:	Aprobado por la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Ambiente mediante Acta de aprobación y por la Secretaría

				Distrital de Ambiente aprobado mediante correo electrónico el 28/12/2022
	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/12/2022		
	Amparos	Valor	Vigencia	
	Cumplimiento del contrato	1.152.379.800	Desde 28/12/2022 hasta 28/06/2026	
	Calidad del Servicio	1.152.379.800	Desde 28/12/2022 hasta 28/12/2026	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	288.094.950	Desde 28/12/2022 hasta 28/12/2028	
	Responsabilidad extracontractual	500.000.000	Desde 28/12/2022 hasta 28/12/2025	
No. SDA / CDP	2437 de octubre 4 de 2022	No. RP	3915 de diciembre 23 de 2022	
No . Departamento de Cundinamarca / CDP	7100028416 de septiembre 2 de 2022	No. RP	4600014012 de diciembre 23 de 2022	

Se reunieron:

DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	NATALIA MARÌA RAMÌREZ MARTÌNEZ
	Cargo	SUBDIRECTORA DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD
	Identificación	C.C. No. 52.699.306
	Entidad	Secretaría Distrital de Ambiente
DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	ANA LUCIA QUINTERO MOJICA
	Cargo	SUBDIRECTORA FINANCIERA
	Identificación	C.C. No. 52.827.329
	Entidad	Secretaría Distrital de Ambiente
DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	MARLENY URBINA HERNANDEZ
	Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	Identificación	C.C. No. 39.634.931
	Entidad	El Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Ambiente

En Bogotá D.C., el veintiocho (28) de diciembre de 2022 se reunieron NATALIA MARÌA RAMÌREZ MARTÌNEZ, identificada con C.C. No. 52.699.306, ANA LUCIA QUINTERO MOJICA identificada con C.C. No. 52.827.329 en calidad de supervisoras del convenio de asociación No. SDA – 20222019 del 2022, en representación de la Secretaria Distrital de Ambiente, y la señora MARLENY URBINA HERNÁNDEZ, mayor de edad, identificada con C.C. No. 39.634.931, Profesional Universitario de la Secretaria de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, en su calidad de supervisora del convenio de asociación No. SA-CDCASO–243– 2022 y la señora ANDREA YAÑEZ ARIZA, mayor de edad, identificada con C.C. No. 37.276.988, Representante Legal de la Fundación Alianza Biocuenca, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:

FECHA DE INICIACIÓN	**veintiocho (28) de Diciembre de 2022**

Para constancia firma por quienes intervinieron:

NATALIA MARÌA RAMÌREZ MARTÌNEZ Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad Secretaria Distrital de Ambiente Supervisora	**ANA LUCIA QUINTERO MOJICA** Subdirectora Financiera Secretaria Distrital de Ambiente Supervisora

MARLENY URBINA HERNANDEZ Profesional Universitario - El Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Ambiente Supervisora	**ANDREA YAÑEZ ARIZA** Representante legal Fundación Alianza Biocuenca

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
4	Se modifico responsabilidad y autoridad, lineamientos de operación, algunas actividades y registros.	Resolución 00170 del 24 de enero de 2018
5	Implementación del nuevo mapa de procesos, se modificó el código del proceso	Radicado 2019IE68472 de marzo 27 de 2019

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-005
		Versión: 04
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 25/Sep/2015

ACTA DE APROBACION POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019

LA SECRETARIA DEL AMBIENTE DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL: POLIZA 65-44-101217842 MODIFICACIÓN No. MODIFICACIÓN__1____

CONTRATISTA / PARTE DEL CONVENIO	FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA NIT: 901.138.832-3 ANDREA YAÑEZ ARIZA, Representante legal C.C. 37.276.988 Cúcuta, Norte de Santander			
CONTRATO/ CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTÁ Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PÁRAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINÉ.			
CLASE DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
IDENTIFICACION DEL GARANTE	Seguros del Estado S.A		NIT No. 860.009.578-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°.	65-44-101217842	Fecha de expedición	28/12/2022	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°.	65-40-101068700	Fecha de expedición	28/12/2022	
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)	N/A	Fecha de expedición		
VALOR DEL CONTRATO	$5.761.899.000	Registro presupuestal N°-	4600014012/23.12.2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.			

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento	SI	$1.152.379.800	28/12/2022	28/06/2026
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A			
Pago Anticipado	N/A			
Calidad del Servicio	SI	$1.152.379.800	28/12/2022	28/12/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	SI	$288.094.950	28/12/2022	28/12/2028
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	N/A			
Estabilidad de la Obra	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	SI	$500.000.000	28/12/2022	28/12/2025
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A			

Para el amparo de calidad del servicio se deja constancia en las aclaraciones de la póliza No. 65-44-101217842, que la garantía es de un año, contados a partir del recibo a satisfacción del contrato.

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-005
		Versión: 04
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 25/Sep/2015

Se aprueba las garantías antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por SECRETARIA DEL AMBIENTE DE CUNDINAMARCA. Para constancia se firma en Bogotá el 28 de diciembre de 2022.

NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCÓN
Secretaria del Ambiente de Cundinamarca

Proyectó: Laura Guevara- Secretaría del Ambiente

Gmail

Monica Escobar <monicaalejandraescobar@gmail.com>

Fwd: POLIZAS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019.

1 mensaje

NATALIA MARIA RAMIREZ MARTINEZ <natalia.ramirez@ambientebogota.gov.co> 28 de diciembre de 2022, 16:03
Para: Monica Escobar <monicaalejandraescobar@gmail.com>

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778899 Ext.8914

---------- Forwarded message ---------
De: **CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA** <CAROLINA.PINEDA@ambientebogota.gov.co>
Date: mié, 28 dic 2022 a las 16:02
Subject: POLIZAS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019.
To: NATALIA MARIA RAMIREZ MARTINEZ <natalia.ramirez@ambientebogota.gov.co>
Cc: JESUS ALBERTO MARTINEZ CESPEDES <jesus.martinez@ambientebogota.gov.co>, MONICA HELENA ESCOBAR CARDOZO <monica.escobar@ambientebogota.gov.co>

Apreciada Natalia, revisadas las pólizas de Cumplimiento No. 65-44-101217842 Anexo 2 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101068700 Anexo 2, esta Subdirección encontró que las mismas cumplen con lo requerido en la Cláusula Décima Sexta del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,

CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA
Subdirectora Contractual SDA

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: https://www.orarbo.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: https://www.orarbo.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/

SECRETARIA DEL AMBIENTE

No. Contrato:	Convenio de Asociación No. SA-CDCASO-243-2022
Fecha de Suscripción:	22 de diciembre de 2022
Contratista:	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTÁ Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PÁRAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINÉ.
Plazo:	TRES (3) AÑOS
Valor:	$5.761.899.000

ACTO DE DELEGACION DE SUPERVISIÓN

Bogotá D. C., 23 de diciembre de 2022

Conforme al objeto del contrato antes identificado, se requiere de un supervisor, que cumpla con las siguientes condiciones:

1. Conocimiento técnico en proyectos de manejo y ejecución de proyectos, profesional en áreas relacionadas con el Medio Ambiente y Supervisión en proyectos
2. Experiencia en supervisión y ejecución de proyectos
3. Profesional en Ingeniería Forestal y Especialización en Derecho Ambiental

Se procedió a verificar las condiciones antes indicadas de la funcionaria, MARLENY URBINA HERNANDEZ, Profesional Universitario, código 219, grado 04, de la Dirección de Seguridad Hídrica y saneamiento básico, dejando constancia que cumple con las mismas, así:

1. Conocimiento profesional en la supervisión en proyectos ambientales
2. Veinte (20) años de experiencia en supervisión de proyectos ambientales
3. Profesional en Ingeniería Forestal y Especialización en Derecho Ambiental

Por lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación y de Vigilancia y Control de La Gestión Contractual Gobernación de Cundinamarca. Parte II Manual de Vigilancia y Control de la Ejecución Contractual (Dec. 472/2018), el Despacho de la Secretaria del Ambiente.,

RESUELVE

PRIMERO. Delegar la supervisión del Convenio de Asociación No. SA-CDCASO-243-2022, a la funcionaria MARLENY URBINA HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.634-921 de Bogotá, Profesional Universitario, código 219, grado4, de la Dirección de Seguridad Hídrica y saneamiento básico de la Secretaría del Ambiente.

SEGUNDO. Advertir que dentro de las funciones propias de Supervisión, está la obligación de realizar un estricto control y seguimiento a la ejecución contractual, observando que la misma se realice de acuerdo a los términos y condiciones previstos en el contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo, para lo cual deberá observar y acatar lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, o las que modifiquen o complementen, Manual de Contratación y de Vigilancia y Control de La Gestión Contractual del departamento de Cundinamarca y demás normativa vigente sobre la materia.

TERCERO. La supervisión deberá presentar informes al ordenador del gasto, sobre la ejecución del contrato de manera frecuente y periódica, cada mes.

CUARTO. Notifíquese al supervisor al correo electrónico institucional o mediante el sistema de gestión documental MERCURIO, de conformidad con lo establecido en los artículos 66 y ss de la Ley 1437 de 2011, advirtiendo que contra la presente no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Secretaria del Ambiente

Proyectó: Laura Melissa Guevara- Contratista. Secretaria del Ambiente
Revisó: Marcela Bernal Pérez- Asesora Contratista. Secretaría del Ambiente
Aprobó: Nidia Clemencia Riaño Rincon – Secretaria del Ambiente

NOTIFICACIÓN

(La constancia de envió electrónico debe ser parte del expediente contractual)

Se deja constancia de envío de forma electrónica; igualmente se le informa que el contrato y sus anexos se encuentran publicados en la página del SECOP, y se le recuerda que todos los documentos contractuales deben publicarse en esa página, máximo dentro de los tres (3) siguientes a su emisión. En caso de cualquier inquietud sobre la documentación del contrato puede dirigirse al encargado jurídico de su dependencia.

Gobernación de CUNDINAMARCA

f/CundinamarcaGob t@CundinamarcaGob

Departamento Cundinamarca
Secretaría de Hacienda
Registro Presupuestal de Compromiso

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

RPC No.	4600014012	**Página:**	1 de 1
Beneficiario:	9011388323 FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	**Fecha de Liberación:**	23.12.2022
		Usuario que Liberó:	MASANCHEZ
Contrato:	SA-CDCASO-243-2022	**Fecha de Validez:**	31.12.2022

Descripción

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVÒS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES # PSA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTA LMENTE ESTRATÉGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTÁ Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PÁRAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINE.

Item 1

Apropiación: 2320202009/1121/3-1202/5/282/AC/2021/004250532/3202043/: Servicios comunidadServicios para la comunidad, sociales y personales/SECRETARIA DEL AMBIENTE /
Medio ambiente excedentes ley 99/
Proyecto: 2021/004250532/3202043 Financ implement esquemas pago S ambient
Valor: $ 500.000.000 COP
CDP Asociados:
7100028416 **Posicion 00000 - Clase Doc. R5 - Imputación Proy o stock proy -Cta: 5508010000**
Programación PAC
DIC: $500.000.000

Importe total: La suma de QUINIENTOS MILLONES PESOS
Valor: $500.000.000 COP

Fecha de Pedido: 23.12.2022 **Usuario y Fecha de Impresión:** ACMARTINEZ-23.12.2022

Revisó (FP):
Nombre: ANDRES CAMILO MARTINEZ RINCON

Aprobó:
MIGUEL ANDRÉS SANCHEZ PRADA
Director de Presupuesto

0126 SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

QUINTERO MOJICA ANA LUCIA
Firmado digitalmente por QUINTERO MOJICA ANA LUCIA
Fecha: 2022.12.23 16:53:25 -05'00'

Número : 3915

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANA LUCIA QUINTERO MOJICA

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012300000007780	Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá	O232020200999000 Servicios prestados por organizaciones y organismos extraterritoriales	1-200-I004 RB-1% ingresos corrientes-Ley 99 de 1993	3.161.899.000
			Total	**3.161.899.000**

CDP :2437

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 20222019

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTÁ Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PÁRAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINÉ.

Beneficiario : 1012984025 NIT 901138832 FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA

Modalidad de Selección :13 OTRAS FORMAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 23 DE 2022

Documento firmado por:ANA LUCIA QUINTERO MOJICA / Cargo: RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Aprobó: ALQUINTEROMO 23.12.2022

Elaboró: GLOPEZV 23.12.2022

Impresión:23.12.2022-16:48:22 ALQUINTEROMO 5000416541 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gobernación de CUNDINAMARCA	**GESTION CONTRACTUAL**	**Código: A-GC-FR-005**
		Versión: 04
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	**Fecha: 25/Sep/2015**

ACTA DE APROBACION POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019

LA SECRETARIA DEL AMBIENTE DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL: POLIZA 65-44-101217842 MODIFICACIÓN No. MODIFICACIÓN__1____

CONTRATISTA / PARTE DEL CONVENIO	FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA NIT: 901.138.832-3 ANDREA YAÑEZ ARIZA, Representante legal C.C. 37.276.988 Cúcuta, Norte de Santander			
CONTRATO/ CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTÁ Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PÁRAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINÉ.			
CLASE DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
IDENTIFICACION DEL GARANTE	Seguros del Estado S.A		NIT No. 860.009.578-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°.	65-44-101217842	Fecha de expedición	28/12/2022	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°.	65-40-101068700	Fecha de expedición	28/12/2022	
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)	N/A	Fecha de expedición		
VALOR DEL CONTRATO	$5.761.899.000	Registro presupuestal N°-	4600014012/23.12.2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.			

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento	SI	$1.152.379.800	28/12/2022	28/06/2026
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A			
Pago Anticipado	N/A			
Calidad del Servicio	SI	$1.152.379.800	28/12/2022	28/12/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	SI	$288.094.950	28/12/2022	28/12/2028
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	N/A			
Estabilidad de la Obra	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	SI	$500.000.000	28/12/2022	28/12/2025
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A			

Para el amparo de calidad del servicio se deja constancia en las aclaraciones de la póliza No. 65-44-101217842, que la garantía es de un año, contados a partir del recibo a satisfacción del contrato.

Se aprueba las garantías antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por SECRETARIA DEL AMBIENTE DE CUNDINAMARCA. Para constancia se firma en Bogotá el 28 de diciembre de 2022.

NIDIA CLEMENCIA RIANO RINCÓN
Secretaria del Ambiente de Cundinamarca

Proyectó: Laura Guevara- Secretaría del Ambiente

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-40-101068700**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**12**	**2022**	**22**	**12**	**2022**	**00:00**	**22**	**12**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE MODIFICACION**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	**NIT: 901.138.832-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	**NIT: 901.138.832-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3204884857

BENEFICIARIO: 901138832 - FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DEL AMBIENTE,
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA PARA LA CONSERVACION DE AREAS AMBIENTALMENTE ESTRATEGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PARAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINE.
.
ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE AMBIENTE NIT: 899.999.114-0 / BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT.899.999.061 Y LA FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA NIT: 901.138.832-3
.
BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE AMBIENTE NIT: 899.999.114-0 / BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT.899.999.061 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO EN LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(6,606,027.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,258,945.00)	$ *******(7,884,972.00)	$ ****(500,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101068700

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101068700	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	22	12	2022	00:00	22	12	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA		**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA		**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

BENEFICIARIO: 901138832 - FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101068700

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101217842	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	28	12	2022	00:00	28	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	NIT: 901.138.832-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DEL AMBIENTE	NIT: 899.999.114-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53 TO. BENEFICENCIA 3 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7490000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DEL AMBIENTE, BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA PARA LA CONSERVACION DE AREAS AMBIENTALMENTE ESTRATEGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PARAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINE.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE AMBIENTE NIT: 899.999.114-0 Y BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT.899.999.061

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2022	28/06/2026	$1,152,379,800.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2022	28/12/2026	$1,152,379,800.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2022	28/12/2028	$288,094,950.00	

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO EN LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *103,777,326.00	$ ******25,000.00	$ **19,722,441.00	$ *******123,524,768.00	$ ****2,592,854,550.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101217842

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101217842	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	28	12	2022	00:00	28	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA		**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DEL AMBIENTE		**NIT: 899.999.114-0**
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53 TO. BENEFICENCIA 3 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7490000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101217842

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101068700	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	28	12	2022	00:00	28	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	NIT: 901.138.832-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	NIT: 901.138.832-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3204884857

BENEFICIARIO: 901138832 - FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DEL AMBIENTE,
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA PARA LA CONSERVACION DE AREAS AMBIENTALMENTE ESTRATEGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PARAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINE.

.

ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE AMBIENTE NIT: 899.999.114-0 / BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT.899.999.061 Y LA FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA NIT: 901.138.832-3

.

BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE AMBIENTE NIT: 899.999.114-0 / BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT.899.999.061 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$500,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$500,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$500,000,000.00	

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO EN LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***6,606,027.00	$ ******20,000.00	$ ***1,258,945.00	$ *********7,884,972.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101068700

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101068700	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	28	12	2022	00:00	28	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA		**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

BENEFICIARIO: 901138832 - FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$500,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$500,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$500,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$500,000,000.00	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/12/2022	28/12/2025	$20,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101068700

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101068700	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	28	12	2022	00:00	28	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA		**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA		**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

BENEFICIARIO: 901138832 - FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101068700

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ESTELLAOSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101217842	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	22	12	2022	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA	NIT: 901.138.832-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DEL AMBIENTE	NIT: 899.999.114-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 51 - 53 TO. BENEFICENCIA 3 PISO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7490000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. SA-CDCASO-243-2022/ SDA-20222019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DEL AMBIENTE, BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PSA PARA LA CONSERVACION DE AREAS AMBIENTALMENTE ESTRATEGICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE BOGOTA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ZONAS INFLUENCIA DEL PARAMO DE CHINGAZA Y EL EMBALSE DE TOMINE.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE AMBIENTE NIT: 899.999.114-0 Y BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT.899.999.061

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO EN LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (103,777,326.00	$ ****(25,000.00)	$ (19,722,441.00)	$ *****(123,524,768.00)	$ **(2,592,854,550.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101217842

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101217842	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2022	22	12	2022	00:00	22	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA		**NIT: 901.138.832-3**
DIRECCIÓN: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OFIC 4101 B. QUINTA VELEZ	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3204884857

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DEL AMBIENTE		**NIT: 899.999.114-0**
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 51 - 53 TO. BENEFICENCIA 3 PISO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7490000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101217842

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA